



Comunicado de la Federación Española de Galgos

En relación con el comunicado emitido por la Comisión Gestora de la Federación Extremeña de Galgos en el que anuncian la suspensión de su competición queremos realizar las siguientes aclaraciones:

La Federación Española de Galgos aplica siempre con el mayor rigor, pero de forma justa y ecuánime, todas las normas y reglamentación que le son preceptivos, sin dejarse influenciar por terceros como pretende en este caso la Federación Extremeña.

Tanto en los incidentes ocurridos el 22/11/20 como en los ocurridos el 05/12/20, se ha aplicado estrictamente tanto las normas de competición como el reglamento disciplinario, siendo en ambos casos incoados expedientes disciplinarios a las personas y clubes implicados en los mismos.

Entendemos que las afirmaciones realizadas por la Federación Extremeña obedecen al desconocimiento que sus dirigentes tienen sobre las normativas a aplicar en cada caso, mezclando en su escrito todo tipo de incoherencias y despropósitos.

Entendemos también que bajo el paraguas del victimismo pretenden esconder su falta de profesionalidad en el gobierno de su federación.

Son los dirigentes de la Federación Extremeña de Galgos, con su ineptitud, los responsables de la mala gestión realizada de forma permanente con Cargos Técnicos, campos de carrea y clubes, llevando su federación a un callejón sin salida.

Lamentamos que los federados extremeños tengan que sufrir las consecuencias de esta nefasta gestión, pero la responsabilidad de la misma es de los órganos de gobierno de la Federación Extremeña de Galgos.